

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 246/16.

Rivera, 26 de Octubre del 2016.

AVISO



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar al masculino **Heber Abel PEREZ TECHEIRA, uruguayo de 55 años**, de cutis trigueño, estatura media, pelo corto color negro; el cual falta de su hogar, sito en las viviendas de barrio Lavalleja, desde el pasado 22 de Setiembre del corriente año. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6011 de Seccional Novena.

AMP. CDO. 244 Y 245- HURTO EN FINCA - PROCESAMIENTOS:

Relacionado al hurto perpetrado a una finca ubicada en calle **Carlos Broggio esquina Florencio Sánchez**, de Villa Vichadero, en la madrugada del pasado lunes 24 de los corrientes; de donde se llevaron: **1 Pulsera de Oro, la lente de un Receptor de Parabólica y una funda de Coca Cola.**

Hecho por el cual resultaron detenidos: el masculino **J. M. M. P., uruguayo de 18 años**; **L. E. P. P., uruguayo de 19 años** y el adolescente **A. S. S. N., uruguayo de 15 años.**

En la jornada de ayer, una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO INFRACCIONAL RESPECTO DEL ADOLESCENTE A. S. S. N.; PRIMA FACIE, DE UNA PRESUNTA INFRACCIÓN GRAVE PREVISTA POR LA LEY PENAL COMO UN DELITO DE HURTO EN CARÁCTER DE COAUTOR; IMPONIÉNDOLE COMO MEDIDA CAUTELAR LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE EN LA SEDE JUDICIAL DE VICHADERO 2 VECES POR SEMANA, CON PERMANENCIA DE UNA HORA, SIN QUE ELLO INTERFIERA CON SUS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS, POR EL TERMINO DE 60 DÍAS.**

Como así también: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN Y BAJO CAUCIÓN JURATORIA DE L. E. P. P., Y DE: J. M. M. P.; BAJO LA IMPUTACIÓN DE LA PRESUNTA COMISIÓN COMO COAUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”.**

Trabajó personal de Seccional Octava.-

AMP. CDO. DE AYER - PERSONA DETENIDA

Relacionado a la detención del masculino **D. M. T., uruguayo de 28 años**, quien en la tarde del pasado lunes había ingresado a la Sede del Juzgado Penal, emplazado en calle Agraciada entre Mr. Vera y Carámbula, portando un Arma Blanca **“cuchillo”.**

En la jornada de ayer, conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE**

DETENCIÓN Y ENTREGA DEL CUCHILLO BAJO RECIBO”.

Trabajó personal de Seccional Primera.-

ESTUPEFACIENTES- PROCESAMIENTO

En la jornada de ayer, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN”**, del masculino **E. A. C. F.**, uruguayo de 28 años; **“COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO LEY 14294 Y SUS MODIFICATIVAS EN LA MODALIDAD DE OFRECER EN VENTA O NEGOCIAR DE CUALQUIER MODO AGRAVADO POR EXPONER A MENORES DE EDAD (ARTÍCULO 60 DEL D-L 14294 EN LA RED DE LA LEY N° 17016”**.

Dicho masculino fue detenido en la jornada de ayer durante el allanamiento a una finca emplazada en calle **Ignacio Núñez casi Luciano Romero**, en barrio La Estiva, realizado por personal de la **Brigada Anti Drogas de la División de Investigaciones** de la Jefatura de Policía de Rivera; quienes luego de un Operativo de Vigilancia, Investigación e Inteligencia, para el **Cierre de Bocas de Venta de Estupefacientes**; lograron la intervención de otras siete personas, entre ellas un adolescente de 16 años y una femenina de 24 años; en su mayoría consumidores; e incautaron: **10 envoltorios de Pasta Base; 2 Plantas de Marihuana, dos Aparatos Celulares; una MOTO marca WINNER, modelo BIS, matrícula FPR-610; \$ 400 (cuatrocientos pesos) y R\$ 10 (diez reales).**

El Procesado fue prontuariado en dependencias de Policía Científica y luego conducido a la **U.I.P.P.L. N° 12 “CERRO CARANCHO”**.

Los otros intervenidos fueron puestos en libertad por disposición del Magistrado Actuante, quedando en calidad de Emplazada la femenina, quien es pareja y residía junto al masculino procesado.

Trabajó personal de la División de Investigaciones.

ABORTO

En la madrugada de ayer, ingresó a Sala de Emergencias del Hospital Local **una femenina de 18 años**, quien habría sufrido un aborto en su domicilio y estaría pasando mal a consecuencia de ese suceso. Seguidamente en horas de la mañana, por parte de familiares de la femenina, se recabó y se hizo entrega en dicho Nosocomio, de un feto ya sin vida, el cual habría sido hallado en el interior del baño de la casa de la misma.

En horas de la mañana, autoridades del Hospital Local, pusieron el hecho en conocimiento de la Policía y realizaron la denuncia correspondiente ante Seccional Primera.

Enterado el Magistrado de Tuero dispuso: **“FORENSE PARA LA FEMENINA. INFORME DEL HOSPITAL SI NACIÓ CON VIDA O NO EL BEBÉ. SE COORDINE CON EL MÉDICO FORENSE PARA QUE REALICE LAS PERICIAS CORRESPONDIENTES Y AUTOPSIA DEL FETO A LOS EFECTOS DE ESTABLECER SI EN LOS PULMONES HABÍA AIRE (OXIGENO).**

QUE EL MÉDICO FORENSE EXTRAIGA MUESTRAS DEL CUERPO PARA ENVIAR AL HOSPITAL PEREIRA ROSSEL PARA SU ANALISIS, POR LA MORTALIDAD INFANTIL.

RECABAR LA HISTORIA CLÍNICA DE LA PACIENTE A LOS EFECTOS DE

**ESTABLECER SI REALIZÓ ALGÚN CONTROL MÉDICO.
COORDINAR CON POLICÍA CIENTÍFICA RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO
EN EL DOMICILIO DE LA INDAGADA.
ACTA DE DECLARACIÓN A TODAS LAS PARTES.
AVERIGUAR A LOS MEDICOS QUE LA ASISTIERON, A LOS VECINOS,
SOLICITAR LA HISTORIA CLINICA, Y FINALIZADA LA AUTOPSIA
ENTREGA DEL CUERPO A LOS FAMILIARES. PROSEGUIR
AVERIGUACIONES Y VOLVER A ENTERAR”.**
Se trabaja en el hecho.

HURTO DE MOTO

En la mañana de ayer, hurtaron la moto **Winner modelo Strong, matrícula FAK-406, color blanco, año 2015**, la cual se encontraba estacionada en calle Dr. Anollés y Faustino Carámbula.
Investigan efectivos de la Seccional Primera.

HURTO EN COMERCIO

En la madrugada de ayer, de un comercio que gira en el ramo de tienda emplazado en calle Figueroa y Agraciada, desconocido luego de desactivar la alarma, ingresaron y hurtaron **100 piezas de ropas varias, \$ 5.000 (pesos uruguayos cien mil), y R\$ 60 (Reales sesenta)**.
Investigan efectivos de la Seccional Primera.

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en Pasaje A en Barrio Cerro del Estado, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 Celular marca Samsung, modelo Galaxy J5**.
Investigan efectivos de la Seccional Novena.

HURTO INSTITUCIÓN PÚBLICA

De la Escuela N° 131 emplazada en calle Marcos de Bourre en la Ciudad de Tranqueras, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **Alimentos y enceres de cocina varios**.
Investigan efectivos de la Seccional Tercera.

HURTO DE BICICLETA Y RECUPERO

En la pasada jornada hurtaron **1 Bicicleta, rodado 20, color rojo**, que se encontraba en el interior de la Plaza 18 de Julio.
Posteriormente efectivos de la Seccional Décima, localizaron al bi-rodado en poder del masculino **S. H. M., uruguayo de 52 años**.
De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“ENTREGA DEL BI-RODADO A SU PROPIETARIO, QUE EL MASCULINO SEA EMPLAZADO PARA LA SEDE”**.

HURTO A TRANSEUNTE

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:30, momentos en que una femenina de 28 años, caminaba por calle Florencio Sánchez, entre San Martín y Pantaleón Quesada, fue sorprendida por un masculino desconocido, quien le preguntó la hora, sacando de su bolsillo la femenina, un **Aparato Celular marca SAMSUNG, modelo GALAXY J5, color beigie**, el cual le fue

arrebatado de la mano por el desconocido, quien se dio a la fuga por San Martín con dirección al Sur llevándose el Celular.
Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERACIÓN

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:30, momentos en que personal de Seccional Décima patrullaban la jurisdicción, localizaron en calle **Mr. Vera entre Ventura Piriz y Juana de Oriol**, a una **MOTOCICLETA** marca **WINNER**, modelo **BIZ**, matrícula **FAF-066**, color **roja**, aparentemente abandonada y con daños en la parte de ignición; procediendo al traslado de la misma hasta la Seccional.

Momentos seguidos se presentó allí una femenina, quien pretendía realizar denuncia por hurto de su MOTO, tratándose del vehículo que previamente había sido recuperado por los Efectivos de dicha Seccional.

La femenina informó que había dejado la MOTO estacionada frente a su casa en calle Ventura Piriz casi Brasil, próximo a la hora 23:15 y al salir al frente, a la hora 23:45 constató que la MOTO ya no estaba allí, concurriendo a la Seccional a radicar la denuncia correspondiente.

El vehículo será inspeccionado por personal de Policía Científica y queda a disposición de la Justicia.

Trabajó personal de Seccional Décima.-

HURTO EN FINCA

En la pasada madrugada, del interior de una finca emplazada en calle **Cruz Goyen esquina Aurelio Carámbula**, en barrio Misiones, hurtaron una **BILLETERA** de cuero, color **marrón**, conteniendo **documentos varios** y la **Suma de \$ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos)**.

Investiga personal de Seccional Novena.-

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES

En la tarde de ayer, efectivos del Grupo de Reserva Táctica, que se encontraba en patrullaje de Prevención en barrio Villa Sonia, intervienen al masculino **G. B. G.**, **uruguayo de 50 años**, al cual le incautan **6 envoltorios con Pasta Base** y **5 envoltorios con Marihuana**.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“INCAUTACIÓN DE LA DROGA, CESE DE DETENCIÓN DEL MASCULINO”**.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES

En la tarde de ayer, momentos en que personal del **S.E.P.U.**, realizaba patrullaje por las Escalinatas de Cerro Marconi, proceden a identificar a un masculino que se encontraba en actitud sospechosa, quien resultó ser **F. A. V.**, **uruguayo de 25 años**, con el cual se incautó **un envoltorio conteniendo MARIHUANA** y la suma de **\$ 4.396 (cuatro mil trescientos noventa y seis pesos uruguayos)**.

El masculino fue conducido a dependencias de la División de Investigaciones, donde una vez contabilizada la sustancia vegetal pesó **24 gramos de MARIHUANA**.

Enterado el Magistrado de Tuero dispuso: **“LIBERTAD, DE SURGIR EVENTUALES COMPRADORES VOLVER A ENTERAR”**.

Trabajó personal del S.E.P.U. y de la División de Investigaciones.